



RESOLUCIÓN DECANAL 25/10

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Juan A. TIRAO (legajo 7.459) a su cargo docente de Profesor Titular con D.S.;

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el hecho de que el nombrado iniciará los trámites para obtener el beneficio jubilatorio;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Profesor Titular con D.S. interino, presentada por el Dr. Juan A. Tirao (legajo 7.459), a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Dr. Tirao la importante tarea desarrollada en docencia, investigación y gestión en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2010.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.